



EXPERTO

CÓDIGO
0524

Baile Flamenco

Modalidad Virtual, del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

30 plazas.

DIRECCIÓN

Dr. Rafael Hoces Ortega. Conservatorio Profesional de Danza de Granada.

D^a. Mariola Lupiáñez Castillo. Universidad de Granada.



Rectorado. SEDE DE LA CARTUJA, Sevilla

@UNIAuniversidad
#UNIAPOSG

BREVE PRESENTACIÓN

Actualmente en Andalucía, y el resto del mundo, existe una alta demanda de formación en nuestra música. El flamenco precisa de una alta cualificación que permita a las personas desarrollar su carrera profesional. Por ello, este título tendrá como finalidad el logro de competencias profesionales para todos los estudiantes. El título pretende ser una plataforma para que los alumnos de esta titulación sean los artistas del presente y de un futuro próximo y cercano a cada uno de nosotros.

En los distintos confinamientos acontecidos en el año 2020, el profesorado de danza de ámbitos públicos y privados ha utilizado la enseñanza online con resultados satisfactorios. La enseñanza virtual permite que alumnado de cualquier situación geográfica o con problemas de salud o trabajo que le impida cursar clases regulares de baile, pueda seguir con éxito un plan de estudios. En el caso del alumnado extranjero supone, además, la oportunidad de hacerlo sin tener que trasladarse a vivir en nuestro país.

El título viene a cubrir especialmente la formación universitaria en personas que no han pasado por estudios oficiales de conservatorio o universidad, cuestión muy frecuente en el mundo del flamenco. Además, puede servir de complemento de formación y curriculum a los que sí lo han hecho.

En cualquier caso, permite que personas que tengan dificultades de cursar estudios de conservatorio o universidad puedan obtener una titulación y conocimientos académicos. Los titulados, por su parte, podrán profundizar conocimientos.

Además, los asistentes tendrán la oportunidad de aprender de profesionales de reconocido prestigio bajo el paraguas de un plan de estudios que persigue la formación completa, pedagógica, técnica y científica del baile flamenco.

PROFESORADO

- **Eliezer Truco Pinillos “La Truco”** (Escuela Flamenco Andalucía)
- **María del Carmen Rivas Aranda “La Talegona”** (Escuela Flamenco Andalucía)

- **José Antonio Lucena Girón “José Lucena”** (Escuela Flamenco Andalucía)
- **Antonio Jesús Chica De la Torre “El Tabanco”** (Escuela Flamenco Andalucía)
- **Javier Antonio García Expósito “Javier Latorre”** (Escuela Flamenco Andalucía)
- **Rafael Hoces Ortega** (Conservatorio Profesional de Danza de Granada)
- **Mariola Lupiáñez Castillo** (Universidad de Granada)
- **Sebastián Gómez Lozano** (Universidad Católica de Murcia)
- **Alfonso Vargas Macías** (Centro de Investigación Flamenco Telethusa)
- **José Manuel Castillo López** (Universidad de Sevilla)
- **Estefanía Brao Martín** (Conservatorio Superior de Danza de Málaga)

PROGRAMACIÓN

El estudio tiene un total de **15 ECTS**, que se distribuyen en los siguientes Módulos:

MODULO I. BAILE FLAMENCO (6 ECTS)

- Baile flamenco (6 ECTS)

MÓDULO II. MÚSICA, CUERPO Y MENTE (6 ECTS)

- Teoría musical aplicada al baile (1,5 ECTS)
- Preparación mental para la actuación (1,5 ECTS)
- Acondicionamiento técnico y físico en el baile flamenco (1,5 ECTS)
- Introducción a la metodología de investigación del flamenco (1,5 ECTS)

MÓDULO III. TRABAJO FINAL (3 ECTS)

- Trabajo final de experto

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología se divide en dos, según el contenido teórico o práctico de la materia.

Para la asignatura baile flamenco se utiliza el método de modelaje o imitación, tradicionalmente empleado en el baile flamenco. El profesor expone contenidos que imita el alumnado. Dichos

contenidos se exponen a través de imágenes en movimiento.

Las asignaturas teóricas tienen una metodología expositivo-activa, donde se favorece el aprendizaje significativo integrando los nuevos conocimientos en el bagaje previo del alumnado.

La metodología de enseñanza online ha sido probada en ámbitos tanto de la enseñanza privada que lleva a cabo la EFA como la pública, implementada por los conservatorios de danza.

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Nº de plazas: **30**

REQUISITOS DE ACCESO

El requisito es que las personas asistentes tengan nivel profesional de baile flamenco. Deben haber desarrollado una experiencia como bailarines profesionales, ya sea a nivel local, nacional o internacional. Los requisitos mínimos exigibles son los que se exigen en los Criterios de Admisión, en función del colectivo o colectivos (4) al que se pertenezca.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se deberá cumplir, al menos, uno de los siguientes criterios de admisión:

- Profesionales con más de 5 años de Experiencia en la Docencia y Formación en Baile Flamenco o Danza Española de Centros Privados.
Acreditación: documentación que demuestre la experiencia profesional. Adjuntar CV completo.
- Titulados por Conservatorio Profesional o Superior de Danza en la Especialidad de Baile Flamenco o Danza Española.
Acreditación: título o resguardo de abono de tasas del mismo. Adjuntar CV completo.
- Artistas en general en las disciplinas de Baile Flamenco y Danza Española, con más de cinco años de experiencia.
Acreditación: documentación que demuestre la experiencia. Adjuntar CV completo.

- Profesores de Baile Flamenco y Danza Española de los Centros Oficiales de la Escuela de Flamenco de Andalucía.
Acreditación: certificado expedido por la EFA.
Adjuntar CV completo.

Criterios de selección:

El alumnado que obtenga mayor puntuación en el siguiente baremo tendrá prioridad en la admisión:

1. Alumnado con un número mayor de años de experiencia. (1 punto/año)
2. Con mayor titulación en grado y número. (1 punto titulación grado profesional, diplomatura, 2 puntos grado, titulación superior, 3 puntos máster, 4 doctorado)
3. Con certificación EFA. (5 puntos)

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

SOLICITUD DE ADMISIÓN

Los interesados deberán realizar las siguientes gestiones:

- 1.- Solicitar la admisión a través de <https://portal.unia.es>
- 2.- Remitir a la dirección de correo electrónico alumnos.sevilla@unia.es la documentación que se relaciona a continuación:
 - Fotocopia del DNI.
 - Documentación acreditativa indicada en el apartado "Criterios de Admisión", en función del colectivo al que se pertenezca.

El plazo para realizar la solicitud de admisión y recibir la citada documentación es del **8 de febrero al 2 de mayo de 2021** inclusive.

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

La admisión será publicada en esta misma web el **17 de mayo de 2021**.

Se abrirá un plazo de alegaciones hasta el **31 de mayo de 2021** inclusive.

La alegaciones, en su caso, deberán remitirse a alumnos.sevilla@unia.es o a través de Registro General de la UNIA, Sede La Cartuja de Sevilla (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja, Sevilla).

La lista definitiva de admitidos será publicada en esta misma web el **10 de junio de 2021**.

Los admitidos deberán formalizar la matrícula **entre el 17 de mayo y el 15 de septiembre de 2021** inclusive, a través del procedimiento on-line disponible en la dirección:

<http://www.unia.es/automatricula>

Una vez que el alumno haya formalizado su matrícula, deberá remitir el justificante de haber abonado la misma a alumnos.sevilla@unia.es

IMPORTE Y PAGO

El importe de la matrícula es de **500,00 €** en concepto de servicios académicos del programa completo y **8,00 €** en concepto de tasas administrativas.

El abono del importe de la matrícula (508,00 €) se podrá realizar en un único pago, al formalizar la

matrícula; o fraccionarlo en dos plazos. El primero de ellos, correspondiente al 50% del importe de la matrícula y las tasas administrativas (258,00 euros) en el momento de formalizar la matrícula; el segundo, correspondiente al otro 50% del importe (250,00 euros), antes del 15 de noviembre de 2021.

El importe de la matrícula podrá abonarse mediante ingreso en efectivo, domiciliación bancaria o mediante transferencia en la cuenta bancaria que se indica a continuación, haciendo constar el nombre y apellidos del alumno y la actividad académica (0524 - Experto Universitario en Baile Flamenco)

CUENTA: LA CAIXA:

IBAN: ES7821009166752200074348

SWIFT: CAIXESBBXXX

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.

Colabora:



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

<https://www.unia.es/>



Universidad Internacional de Andalucía. Sede La Cartuja de Sevilla. Monasterio Santa María de las Cuevas. Isla de la Cartuja 41092. Sevilla. Telf.: (0034) 954 462 299 sevilla@unia.es - www.unia.es